

EL POPULAR

Fundador: D. Miguel P. García.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBLET

En MADRID: Un mes, 1 peseta. Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTUGAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50 pesetas línea. Anuncios a 25 céntimos línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, piso principal izquierda, Madrid.

SANTO DE HOY

Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro.
De mañana: San Facundo y San Primitivo mártires.

Dictadura económica

Las entidades políticas de España parecen invadidas de la fiebre económica, y mientras el Sr. Castelar lanza a los cuatro vientos su ridículo presupuesto de la paz, desconcertando a los fusionistas, el Gobierno anuncia solemnemente su propósito de ir al empréstito de 400 millones; que no es otra cosa que un eslabón más a la pesada cadena económica que sujeta a nuestra desventurada nación.

Por tales y tan torcidos caminos, y no por el de una buena y honrada administración es como los partidos y los gobiernos españoles tratan de solucionar los problemas económicos.

Todo lo que no sea una dictadura económica, que imponga enérgicamente reducción en los gastos y creación de nuevas fuentes de riqueza, es andarse por las ramas: Falta el dictador; falta el hombre.

¡Un dictador económico! Buscárase con más probabilidad de encontrarlo cuanto por imposible se considera y por absurdo se rechaza. ¿Podrá serlo cualquiera de los dos jefes de partido que en el poder turnan? Pedid a uno y a otro la solución de nuestras dificultades rentísticas, y ninguno de ellos atina con otro sistema que los empréstitos cuyos intereses absorben más del tercio de los ingresos del Erario.

¿Será Camacho, cuyo carácter entero ha tenido todas sus finezas para servir de prensa al contribuyente y ha mantenido el peor de los desequilibrios económicos, el que resulta de extremar la fuerza contributiva de un país, sin relación con los recursos naturales de éste? ¿Será Moret, cuyo talento no le ha liberado de la pasión de doctrina, y cuyo patriotismo no ha tenido arranque alguno contra el desnivel de nuestro comercio exterior, que ha arrebatado del país su riqueza de oro?

¿Será Gamazo? Esperanza de su partido para el porvenir, parece condenado, sin abdicar nunca de ellos, a transigir eternamente en sus principios económicos, nebuloso en plena luz, indeciso en plena voluntad, indefinido en plena doctrina. Pudo hacer de la Liga Agraria un poder, é hizo de ella un amago; pudo hacer de sus opiniones un dilema, é hizo de ellas un acomodo. Cuando ha de hablar, calla; cuando puede hacer valer su fuerza, transige; cuando puede imponer su criterio como unidad necesaria, disiente. Habla de protección con los distingos de un librecambista renegado, y preconiza el desarrollo de su país desde el púlpito de la libertad de comercio. A no tener sus talentos, no pasarían sus sentenciosas palabras de profecía gitanesca; con

ellos no tienen otro valor que el de sibilino enigma. ¡Dictador Gamazo! Quien pudo tener un partido y lo licenció por una lugartenencia discutida, no es hombre de quien pueda esperarse el arranque de una dictadura.

No. El porvenir no diseña todavía entre sus sombras el dictador suspirado por nuestros males económicos, y la aspiración flota y el deseo vaga sin definido objeto.

El discurso de Guillermo II

EN LA APERTURA DEL REICHSTAG

Se conocen ya los términos en que está redactado el discurso de la corona, leído por Guillermo II en la apertura del Reichstag.

Los párrafos más importantes son los que se refieren al proyecto de ley militar que va a discutirse en la actual legislatura.

Dicen así: «Dadas las relaciones amistosas que sostenemos de ser en lo porvenir activamente sostenidos por los Estados aliados con nosotros, para la prosecución de un fin común, puedo esperar que Alemania no será turbada en sus pacíficos esfuerzos que tienden al desarrollo de sus intereses abstractos y económicos.»

Sin embargo, el desarrollo de la fuerza militar de otras naciones de Europa nos impone el deber ineluctable para aumentar, por nuestra parte, las fuerzas defensivas del Imperio.

En estas circunstancias, no podemos contar sino con la introducción completa y definitiva del servicio militar para todos, si queremos mantener el renombre y la fuerza del ejército y asegurar a Alemania en el futuro la posición considerable que ha alcanzado.

Los Gobiernos confederados, poseídos unánimemente de esta convicción, proponen un proyecto de ley que, fijando de una manera nueva el efectivo del ejército en tiempo de paz, permite utilizar todas las fuerzas defensivas del Imperio.

No desconocen los Gobiernos la importancia de los sacrificios que tendrá que hacer la nación; pero abrigan, como yo, la confianza de que reconocerá la necesidad de dichos sacrificios y de que el sentido patriótico del pueblo le hará asumir las nuevas cargas impuestas por el honor y la seguridad del país.

Como deseamos aligerar estas cargas, la duración de servicio será abreviada hasta el límite reconocido como aceptable, desde el punto de vista militar.

Al mismo tiempo, empleando más las fuerzas jóvenes en el ejército, se disminuirá, no sólo la sensible desigualdad que existe en el cumplimiento de los deberes militares, sino también los inconvenientes que produce el llamar clases de más edad, las cuales quedarán más libres que hasta ahora.

A fin de no cargar los presupuestos de los Estados confederados con los gastos que será indispensable hacer por el aumento del ejército, tenemos la intención de cubrir esas atenciones, estableciendo en el Imperio nuevas fuentes de tributación.

En consecuencia, están sometidos a la aprobación del Bundesrath varios proyectos de ley encaminados a imponer una tarifa más considerable a la cerveza, al aguardiente y a ciertas operaciones de Bolsa.

En consideración a los esfuerzos que exigirá de vuestra parte el proyecto de ley destinado a desenvolver nuestras instituciones militares y los proyectos fiscales que con aquel se relacionan, no someteremos a vuestra deliberación, fuera del presupuesto, más que proyectos que presenten un carácter de especial urgencia.

Al invitarnos a proceder a estos trabajos se que no es necesario que insista de un modo particular en que vuestras deliberaciones se inspiren en un espíritu patriótico.

La firme voluntad de que está animada la nación, de conservar la herencia de los ante-

pasados, mantener la paz y conservar a la patria sus bienes más preciados, tendrá por consecuencia provocar un acuerdo acerca del camino que yo y mis augustos confederados nos proponemos seguir.

Si es así, el imperio, confiando en Dios y en sus propias fuerzas, podrá mirar sin temores lo porvenir.»

El hambre en Rusia

(Un informe del conde Leon Tolstoi.)

Una correspondencia de San Petersburgo, dirigida al *Berliner Tageblatt*, contiene un dramático documento oficial que el célebre novelista ruso dirige a la junta de Beneficencia del Gobierno de Tula, donde reside actualmente Tolstoi.

Los datos estadísticos por sí solos dicen bastante respecto al desesperado estado a que llegaron el pasado año los paisanos del conde; pero la relación de casos aislados y del aspecto general del país, pone pavor en el ánimo más indiferente.

En un radio de 50 kilómetros, preséntase el año entrante más terrible, si cabe, que el pasado.

La cosecha de centeno se ha perdido, y a fines de Setiembre ni en una sola aldea quedaba un grano para esperar a la nueva, ó sea hasta Abril; la cebada, ni siquiera ha podido sembrarse; la patata y el mijo no bastan, ni con mucho, a remediar la situación.

A tal punto ha llegado el ánimo de todos, dice Tolstoi, que cuando me preguntan como soportan los labradores tal estado de miseria, yo mismo tengo que acordarme de que lo que sucede es extraordinario, pues después de tanto tiempo de oír lamentos y presenciar horrores, he llegado a creer que tal es el destino natural de la humanidad siempre y en todas partes.»

Quien penetre en una choza, verá salir del horno (no del lado del horno) una figura escualida y cenicienta, con algún harapo en el cuerpo, descalza de pie y pierna, extendiendo la mano en demanda de algo que le voz no acierta ya a expresar. Allí dentro, en el horno, humean, avaramente usadas, las astillas de las puertas y ventanas; hace mucho tiempo que ardieron, primero los muebles, después, las piezas menos indispensables de las techumbres.

Cinco mil y pico de personas han muerto de hambre, apenas queda una vaca y hace muchos meses que nadie puede sostener un caballo.

Cuando el frío no es mortal, vese por caminos y calles de las aldeas a cada paso un montón de seres desfallecidos; alguna voz agonizante que exhala la eterna queja: «Señor no hemos comido nada hace dos días! ¡Señor, algo para morir con más tranquilidad!»

Yo—dice Tolstoi—no puedo vivir sin pasear largo. A pesar del frío, he ido adelantando la hora de mis paseos, y hoy salgo siempre antes de amanecer. Vana precaución. Apenas he empujado la puerta, levántanse dos ó tres sombras; vienen de lejos, han dormitado dos horas en los escalones de piedra, cubiertos de nieve escarchada... Una vez era un padre un esqueleto y un hijo que aún tiene fecha de vivo; el padre pedía y pedía; yo me defendía, porque ha sido preciso poner orden en las limosnas. Ante los lamentos del viejo me mantenía firme; pero miré al mancebo, y ví caer dos lágrimas... dos lágrimas que expresaban todo el terror de una juventud que, en vez del amor de la felicidad, tenía ante sí el negro é indefinido horizonte, que reproducía todos los horrores de un año que amenazaba durar eternamente...»

Entre tanto, mientras sus fieles moujiks succumben entre tales horrores, el czar, el padre adorado de sus súbditos, encarga a Francia centenares de miles de fusiles.

COMENTARIOS A LA PRENSA

Noticias oficiosas que lanza *El Resúmen* a los cuatro vientos:

«El proyecto de empréstito será retirado sustituyéndolo por otro equivalente que debe co-

menzar a regir en Julio, y que tenderá a salvar el déficit de la Hacienda.

En seguida que se reúnan las Cortes, presentará el Sr. Concha Castañeda un proyecto de Hacienda prorrogando la ley de Tesorerías, que finaliza en 1.º de Julio.

Llevará al final un artículo autorizando la realización de una gran operación de crédito para salvar la Deuda flotante para antes que se abran las Cortes.»

Après moi le déluge dirán los ministeriales cuando realicen el empréstito.

Y en efecto; ¿qué otra cosa que el diluvio puede venir después?

Nadie puede desconocer que la situación económica es gravísima, y que fácilmente podemos caer en peligros, que solo es posible evitar con economías en todos los servicios y en todas las obligaciones del Estado, susceptibles de reducción; como reconocen asimismo todas las personas juiciosas de cualquiera investidura, civiles, eclesiásticas y militares, que además se impone una gran moderación en los gastos y una mejor administración de las rentas y contribuciones.

Fiar solo, para suplir los descubiertos del presupuesto, en los billetes del Banco de España ó en la contratación de sucesivos empréstitos, es caminar derechamente a una catástrofe.

El Clamor, periódico ministerial:

«*El País* mete baza en lo de las economías, y como es natural, arrima el ascua encendida por el Sr. Castelar a la sardina revolucionaria. El presupuesto de la paz que propone *El País* tiene curiosos detalles.

Para llegar a él lo primero que hace falta es suprimir la monarquía, porque es Gobierno caro. La república es más barata y nos sentaría mucho mejor.»

Si cara es la monarquía, todavía resultó más cara la república.

De modo que, económicamente consideradas, allá se van.

El Correo, diario fusionista, da los siguientes rodeos para condenar el presupuesto de la paz del Sr. Castelar:

«En un país tan perturbado como España, en que carlistas y republicanos revolucionarios siempre están al acecho de los errores de los partidos constitucionales, lo mejor organizado que tenemos es el ejército, y si por el choque de las pasiones se desequilibra esta organización, los mismos remedios económicos serían más difíciles; el crédito público padecería; la propiedad y los más grandes intereses sociales se alarmarían, y concluiría por producirse una situación de que no sacarían ventaja más que los partidarios del desorden.»

Todo eso está muy bien, pero entonces ¿por qué las campañas parlamentarias de los fusionistas contra la marina y el ejército?

Malos vientos corren para el Ayuntamiento de Madrid, cuyos días están contados.

Parece que la suspensión alcanzará a todos los concejales, sin excepción de ideas políticas.

Según tenemos entendido, es probable que mañana se celebre Consejo de ministros para estudiar la Memoria del señor Dato y acordar la suspensión del Ayuntamiento.

Aún hay quien espera que el expediente de inspección se mande al Consejo de Estado; pero nuestros informes son que el Gobierno prescindirá de ese trámite, resolviendo por sí contra el Ayuntamiento lo que en justicia correspondía.

Noticias acerca de la concentración epuliciana:

Personas enteradas dicen que ya han comenzado los trabajos de organización y propaganda en favor de la concentración de todos los partidos republicanos, siempre que éstos acepten, por supuesto, lo que quiera el Sr. Zorrilla.

Como trámite para llegar a la deseada inteligencia, se reunirán dentro de pocos días, y separadamente, las juntas directivas de los partidos centralista, federal y progresista democrático, y después, esas tres juntas, ó sus presidentes, se congregarán para comunicarse los respectivos acuerdos y tratar más concretamente de las bases de inteligencia.

Dícese que existe la aspiración de que no quede fuera de ella ningún matiz republicano.

¿Qué resultará de todo esto?

Premios á los obreros

La comisión nombrada por la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial para la adjudicación de premios á obreros y dependientes del comercio y de la industria de Madrid, tiene ultimados sus trabajos, y la repartición de dichos premios se verificará el domingo 27 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el teatro de la Alhambra.

A continuación se insertan los nombres de los 40 individuos á quienes se les ha adjudicado los primeros premios:

José Cotanda Soriano, cincuenta y dos años de servicios; Fulgencio Pérez, cuarenta y uno; Franco Barrera, cuarenta, Angel del Olmo, treinta y cuatro; Juan Rodríguez y García, treinta y seis; José García Bustos, cuarenta y dos; Cecilio Patiño, treinta y seis; Antonio Linares, veinticinco; Juan Suárez, cincuenta y uno; Saturnino Isaac, treinta y dos; Domingo Solaz, cuarenta y seis; Carlos Martínez, cuarenta; Valentín Castán, cuarenta y nueve; José Gordero, cuarenta y dos; José Mariz Zapatero, cuarenta y dos; José Menéndez, cincuenta y siete; José González Mateo, cuarenta y dos; José Leal y Gómez, treinta y cuatro; Enrique Álvarez, veintiseis; Mamerto de Loza, cuarenta y uno; Francisco del Prado, treinta y seis; Máximo Jiménez, treinta y ocho; Benito Gujardo, cuarenta y dos; Pascual Pastor, cuarenta; Francisco Sierra, cuarenta; Bonifacio García, veintidos; Joaquín Muñoz y Pozo, cuarenta y cinco; Enrique Descalzo, treinta y cuatro; Salvador Selas, cuarenta y tres; Mariano Alonso Rojas, cuarenta; Pedro Ebroso y Martín, cuarenta; Francisco Sánchez Caja, cuarenta y dos; Manuel Sánchez, cuarenta; Facundo Terribio Calleja, cuarenta y dos; Alejandro Martínez García, cuarenta; Vicente de la Cruz, cincuenta; Francisco de Asís Fernández, cuarenta; Norberto García Rivas, cuarenta y tres; Agustín López y Polo, cuarenta y cuatro, y Elias García treinta y cinco.

Cruces de Marina

Con motivo de la fiesta naval conmemorativa del Centenario del descubrimiento de América se han concedido las siguientes condecoraciones:

Portugal.—Cruz de tercera clase del Mérito naval al primer comandante de la corbeta «Bartolomé Díaz», D. Cipriano Lopez de Andrade; cruz de segunda á D. Augusto José de Almeida y D. Eduardo Macieira; cruz de primera á D. Augusto Pereira del Valle.

Alemania.—Cruz de tercera al comandante del crucero «Prinzess Wilhelm»; de segunda clase á Mr. Kretschmann, y de primera á los capitanes Lampion, Grummen y teniente Heine.

Méjico.—Cruz de tercera al comandante de la «Zaragoza», Carcy Brenton; de segunda al capitán de fragata D. Carlos de la Poer; á los tenientes de navío de primera D. Manuel Azueta y D. Francisco L. Carrion; al primer maquinista, Jorge Cowar, y al médico D. Luis Melgarejo.

Austria.—Cruz de segunda clase al capitán de fragata del «Francisco José I», Mr. Pammer, y á los tenientes de buques de línea Freiherr y Pfenigberger; de tercera al párroco Urednick, y de primera al médico Jaroslaw y al ingeniero maquinista Mergelik.

Francia.—Cruz de tercera al comandante del «Almirante Baudin», Mr. Marechal; de segunda á los capitanes de fragata Mrs. Pilot y Sosthenes; á los tenientes de navío Mrs. Faurel, Nayel, Spitz, Caill, Senes y Carloneer, al oficial mecánico de primera clase, Mr. Notaris, y al comisario Mr. Blincau.

Holanda.—Cruz de tercera al comandante del crucero «Johan Wilun Friso»; de segunda al capitán de fragata Rovers, al teniente de navío baron Murlat, al teniente de fragata Hossang y al comisario de primera Nasseur.

Italia.—Cruz de tercera á los capitanes de navío Mirabello y Giustini; de segunda al capitán de fragata De Orestif y á los de corbeta

Giraud y Viale; y de primera á los tenientes de navío Merle, Benedetto, Sunghetti, Faraforini, Bonati y Zavaglia; á los capitanes maquinistas Roja y Abbo, al médico Mónaco y á los comisarios Garapino y Fauani.

Rusia.—De tercera clase al comandante del crucero «Faniat Azovan»; de segunda al capitán de fragata Silman y la de primera á los señores Novakousky, Iseklemisheff, Smelsky y Schichkine y al padre Abel.

República Argentina.—Cruz de tercera al comandante del «25 de Mayo», Sr. Rivadavia; de segunda al Sr. Domeg García, comandante del «Almirante Brocon», y de primera á los tenientes de navío Sarachaza é Irrigaray y á los tenientes de fragata García Mansilla, Torres, Bedveder y Carlos.

NOTICIAS POLITICAS

El Ejército Español de anoche publica integro el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el Congreso militar, en el cual aparecen, como se había dicho, los siguientes conceptos:

«Entiendo que tratándose de una nación que puede parecer por otra más activa, desdeñada, no cabe fiar en una neutralidad anémica y sistemática, sino en la neutralidad armada, viril y enérgica, y esa neutralidad solo se asegura robusteciendo nuestros elementos militares y acrecentando nuestras energías defensivas, cueste lo que cueste.»

El gobernador de Madrid está practicando gestiones para que vuelvan los servicios de higiene, que hoy están á cargo del Ayuntamiento, al Gobierno civil.

Como al reanudarse las tareas parlamentarias no se abre una nueva legislatura, el Gobierno entiende que debe seguir la discusión de todos los asuntos que quedaron á la orden del día, y entre ellos el relativo á las tarifas de ferrocarriles.

Creyendo el señor ministro de la Gobernación, de conformidad con el director general de Beneficencia y Sanidad, señor conde de Vilana, que ya se podía atenuar el rigor de las medidas sanitarias en las inspecciones de la frontera, hace días manifestó al Consejo de Sanidad la conveniencia de llevar á cabo esta medida, esperando su dictamen para resolver inmediatamente.

Ayer quedó constituido en Barcelona el sindicato de banqueros que ha de garantizar el concierto del monopolio de las cerillas.

Una noticia verdaderamente de interés ha circulado ayer por Madrid en las primeras horas de la tarde. Cuando estuve en Palacio el señor presidente del Consejo á saludar á S. M. la Reina, la augusta soberana habló con el Sr. Cánovas del Castillo de la dolorosa impresión que la había causado saber habían sido puestos en capilla los dos reos sentenciados á muerte por la audiencia de Jaca, como autores del crimen de Conesa, y que deseaba perdonarles teniendo en cuenta la fecha del día que tan amarga es para el corazón de nuestra virtuosísima Reina.

Bastó esta ligera indicación al ilustre presidente del Consejo de ministros, para que expusiese á S. M. que podía desde luego hacer uso de la más hermosa de sus prerrogativas, quedando S. M. complacidísima de poder perdonar á dos infelices hoy que serían ejecutados.

El Sr. Cánovas del Castillo avisó al ministro de Gracia y Justicia para que extendiera y pusiera á la firma de S. M. los decretos de indulto y conferenció después con el señor ministro de la Gobernación para que se enviase por telégrafo inmediatamente la noticia del perdón á Zaragoza, y se suspendiesen todos los tristísimos preparativos que se estaban haciendo.

Cuando la noticia se ha extendido por Madrid, de todos los pechos han salido frases de entusiasmo y de alabanza para S. M. la Reina Regente, cuyos actos de clemencia son siempre recibidos con aplauso por la opinión. También el ilustre jefe del Gobierno ha recibido numerosas felicitaciones por haber atendido inmediatamente los deseos de S. M. perdonando á los dos reos de Zaragoza.

Como era lógico, la casa del Sr. Sagasta se ha visto hoy muy concurrida de amigos políticos del jefe del partido liberal, habiéndose allí, como es consiguiente, del viaje del Sr. Sagasta, y de las declaraciones publicadas hoy por *El Imparcial*.

Este último tema ha sido el que más ha preocupado la atención de los fusionistas, pues ha habido bastantes disgustos por las mismas, no recatándose en hacer públicas estas opiniones para que llegaran á oídos de su indiscutible jefe, no saliendo tampoco muy bien librado el Sr. Castelar de los juicios y apreciaciones que se han hecho.

Seccion telegráfica

Telegrafian á nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*:

EL ASUNTO PANAMÁ

Escándalos en perspectiva

Paris 24 (8 n.).—Dícese que Arton prepara un golpe de sensación.

Instigado por alguien que pagará bien el escándalo que se dé, ha ido á Londres para buscar todos los papeles comprometedores de las personas que han cohrado en el asunto Panamá.

Volverá pronto y se constituirá en prisión para hacer caer en manos de la justicia tan importantes documentos.

Dicen los que presumen de bien informados, que Arton recibirá dos millones por los interesados en que el escándalo se dé.

Otros aseguran que Arton irá á buscar dichos documentos para venderlos.

No respondo de la exactitud de estos informes, aunque creo posible grandes sorpresas.

La comisión parlamentaria

Paris 24 (9 n.).—La comisión de 33 diputados se ha reunido hoy por primera vez, nombrando presidente á Mr. Brisson y vicepresidente á M. Clausel de Cousserges, del centro izquierdo, y á M. Jolibois, de la derecha.

Para secretarios á M. Barthon, Ferrier y Batut, republicanos, y á M. Villebois de Mauriel, de la derecha.

M. Deroulé ha dimitido el cargo. Le reemplazarán el lunes.

La comisión ha acordado que no sea obligatorio guardar secreto acerca de las deliberaciones.

La crisis

Lisboa 24 (9,45 noche).—Todavía no ha logrado el Sr. Dias Ferreira vencer las dificultades que se oponen á la formación de ministerio.

Parece ser que esas dificultades son más graves de lo que en un principio se creyó.

Hasta ahora el actual y futuro presidente del gabinete se ha limitado á conferenciar con los jefes y subjefes de los partidos.

El plan financiero

El futuro plan de Hacienda es, al parecer, una de las preocupaciones de todos los políticos, y el Sr. Dias Ferreira ha encomendado al señor Mariano Carvalho la tarea de formularle.

Doble crimen

Murcia 24 (2,30 t.).—En Caravaca, pueblo de esta provincia, se ha cometido un doble crimen, que ha impresionado vivamente al vecindario.

Encontrándose en el mercado un labrador que, acompañado de una hermana suya, acababa de comprar fanega y media de trigo, se le acercó un dependiente de la Compañía arrendataria del impuesto de pesos y medidas, exigiéndole el pago que, por este concepto, le correspondía, á su juicio, por la compra hecha.

Entre el labrador y el dependiente se cambiaron algunas palabras, excusándose el primero de pagar.

Entonces el dependiente sacó un cuchillo, infiriendo con él al labrador una terrible puñalada que le produjo la muerte en el acto.

Después el dependiente agredió también á la hermana del labrador, produciéndole en el costado una herida gravísima.

El agresor fué detenido inmediatamente después de cometer el hecho.

De presidio al garrote

Castellón 24 (9,30 n.).—Acaban de recibirse noticias de un horrible crimen cometido el domingo último en Benasal, pueblo de esta provincia.

En una casa de dicho pueblo se celebraba alegre fiesta con motivo de haber extinguido condena y regresado de presidio Juan Uldemolins, hijo de Mariano.

Después de algunas libaciones medió entre Juan y Mariano una disputa, que no tardó en tener funestísimas consecuencias.

El licenciado de presidio se arrojó sobre su padre y le dió tres puñaladas mortales de necesidad.

Como si esto no bastara, aquella fiera cogió una gruesa piedra y aplastó con ella la cabeza de Mariano Uldemolins.

El parricida está en la cárcel convicto y confeso.

Este horrible crimen ha impresionado penosamente á la opinión pública.

Gaceta

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de primera instancia de Alcázar.

—Otro resolviendo otra competencia entre el gobernador de Huelva y el juez de Moguer.

—Real orden resolviendo que los empleados procedentes del ejército, nombrados á propuesta de la junta calificadora, no tienen derecho á hacer reclamación alguna con motivo de las

cuentas de que han sido objeto por las economías introducidas en los presupuestos, y más que se expresa.

MARINA.—Los decretos de personal que publicamos ayer.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que los profesores de colegios de segunda enseñanza puedan formar parte de los tribunales de examen.

—Otros relativos á carreteras.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando magistrado de la Habana á D. Vicente Pardo Bonanza.

En la capilla de Palacio

De cuatro á seis de la tarde se han celebrado ayer tarde en la capilla de Palacio solemnes vísperas por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso XII, habiéndose cantado con acompañamiento de orquesta el oficio de difuntos del maestro Esclava.

Han concurrido á las vísperas los grandes de España conde de Aguilar de Inestillas; duques de la Torre, Tamames, Seo de Urgel, Ahumada, Medina de Rioseco, Almenara, Béjar, Infantado y Bailén, y los marqueses de Bedmar, Sotomayor, Quintanar y Mondéjar.

Las damas de S. M., señoras condesas de Sástago y Superunda, duquesas de Medina Sidonia y de Medina de Rioseco, y las marquesas de Sanfelices y Mondéjar, asistieron al acto religioso, ocupando una tribuna baja lateral.

En los bancos rasos hallábanse en la capilla los ayudantes de S. M., el comandante general de alar arderos y los oficiales mayores de dicho cuerpo, los mayordomos de semana y los gentiles hombres.

El jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, ocupó el sillón presidencial, teniendo á su derecha al señor duque de Sotomayor.

En el presbiterio veíanse al lado del Evangelio tres magníficas coronas: una de yedra y rosas, en cuyas anchas cintas negras se leía esta inscripción: «A la memoria de S. M. el rey Don Alfonso XII, la oficialidad de la Escolta»; otra de rosas y pensamientos, dedicada así: «A la memoria de S. M. el rey Don Alfonso XII, el real cuerpo de Guardias Alabarderos, 25 Noviembre 1892», y otra de roble y rosa, con cintas de los colores nacionales, en las cuales se leía: «Nunca olvidamos al rey que nos dió su nombre. El regimiento de caballería cazadores de Alfonso XII».

El pan

Lo dijimos días atrás y lo repetimos hoy; los tahoneros de Madrid harán lo que quieran si el señor marqués de Cubas no toma enérgicas medidas y castiga con mano fuerte á todos aquellos que no respeten lo mandado.

En todas las tahonas de Madrid se sigue vendiendo el pan como antes, es decir, en las mismas fracciones y peso sin que para nada haya influido el acuerdo del gremio.

Se dice que los tenientes de alcalde han recibido la orden de emprender una activa campaña visitando las tahonas, decomisando el pan-falto de peso é imponiendo el máximo de multa á los contraventores de lo mandado. Todo eso nos parece muy bien, pero es preciso tener en cuenta lo que dijimos hace días.

Los tahoneros suelen recibir con oportunidad el aviso de esta visita, tienen tiempo de prepararse, y el día que se presenta el teniente alcalde encuentra el pan con el peso y fracción mandado. Al día siguiente no se visita de nuevo aquella tahona, y su dueño puede estar tranquilo porque no ha de ser molestado en lo más mínimo, y la fracción y el peso del pan vuelven á ser lo que antes eran, y el precio del pan no sólo baja, sino por el contrario, sube.

Que el alcalde de Madrid tiene remedios enérgicos en las Ordenanzas municipales hoy en vigor, no cabe duda alguna; hay en ellas un artículo 237 que dice así: «Toda fábrica que incurra en cualquiera de las faltas previstas será cerrada á la tercera vez que reincidiese y entregado á los tribunales el fabricante; sobre todo cuando las faltas recaigan en las faltas de peso no anunciadas debidamente al público y á las autoridades.»

Con esto, si los tenientes alcaldes quieren cumplir lo anteriormente expuesto, no queda en Madrid dentro de dos semanas una tahona abierta ó se ha conseguido que el pan se dé al público con el peso y fracción que está mandado y al precio corriente.

No necesitamos excitar el celo del señor marqués de Cubas, pues conocemos muy bien sus buenas cualidades y ha llegado ya la hora de que los tahoneros no jueguen con todo el pueblo de Madrid.

Telegramas

De la Agencia Fabra

Aden 24.—Hoy, jueves, ha salido de este puerto, para Colombo el vapor correo de la compañía Trasatlántica «Isla de Panay».

Habana 24.—Hoy, jueves, ha fondeado en este puerto, sin novedad, el vapor correo de la compañía Trasatlántica «Antonio Lopez».

Berlin 24.—El *Monitor del Imperio* anuncia que el emperador Guillermo ha pasado bien la noche última y se halla en vías de completa curación.

Lisboa 24.—Entró los proyectos presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda está el reparto de los impuestos directos, con especialidad el de la contribución territorial.

Lisboa 24.—Los periódicos se hacen cargo del rumor de haberse planteado negociaciones con París y Londres para un nuevo anticipo al gobierno y que este pueda pagar en Enero el tercio del cupon de la deuda exterior.

Paris 24.—El gobierno ha resuelto pedir á la Cámara la creación de una medalla conmemorativa de la campaña de Dahomey.

Roma 24.—El Sr. Zanardelli ha sido elegido presidente de la Cámara de los diputados, por 276 votos.

Roma 24.—El ministro de Marina se encuentra gravemente enfermo.

Berlin 24.—El Sr. Petri ha interpelado al gobierno en el Parlamento alemán, sobre el empleo de armas de fuego por los centinelas.

El ministro de la Guerra ha contestado que en los puestos militares situados en calles de mucho tránsito, los centinelas no reciben municiones.

Paris 24.—Mr. Burdeau ha recibido un despacho anunciando que el comandante del buque «Labourdonnaie» ha plantado la bandera francesa en las islas de San Pablo, Nuevo Amsterdam, entre Madagascar y Australia.

Paris 24.—Segun despachos de Porto Novo, creese que Behauzin, último Rey de Dahomey, seguido de algunos hombres, se ha refugiado en algunas regiones inexploradas, é intentará probablemente pasar á alguna colonia europea, acaso la de Alemania. La toma de Abomey se considera como el término de las hostilidades.

Lisboa 24.—La policia de esta capital adoptará alguna resolucion, acerca de la existencia de la asociacion de comerciantes al por menor de Lisboa, que votó recientemente una mocion anti inglesa.

Paris 24.—El Senado, por unanimidad de votos, ha acordado dirigir un mensaje de felicitacion al ejército expedicionario de Dahomey.

Paris 24.—La comision informadora de la cuestion de Panamá ha elegido presidente á Mr. Brisson.

Paris 24.—En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, el ministro Mr. Burdeau da cuenta de la toma de Abomey por las tropas francesas, y propone la creacion de una medalla conmemorativa. (Aplausos).

El proyecto es adoptado por unanimidad. Despues ha proseguido el debate sobre el proyecto de ley referente á las bebidas.

Buda Pesth 25.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Gabimberti, declara que la Iglesia católica es hostil al matrimonio civil, pero que podría aceptar un *modus vivendi* análogo al que existe en España.

Paris 25.—Los despachos de Niza dicen que en la última sesion celebrada por el Consejo Municipal de Turbia se acordó la colocacion en la fachada del Ayuntamiento de una lápida conmemorativa de la anexión del Condado de Niza á Francia en 1860.

Paris 25.—Telegramas particulares recibidos de Lisboa anuncian que la entrada en Abomey de las tropas francesas ha producido excelente impresion en todos los centros coloniales y comerciales de Portugal que están en relaciones con la Guinea.

Añaden que generalmente se creia imposible esta conquista y juzgan que con el dominio de Francia en Dahomey ha terminado para siempre el prestigio de feroces reyezuelos.

Berlin 25.—El Parlamento alemán ha aprobado el proyecto relativo á la concesion de exenciones y disminucion en los derechos de aduanas á los países que no gozan de las ventajas de la cláusula de nacion más favorecida. El Sr. Marschall declaró que esta ley solamente será aplicada á España y Rumania.

Paris 24.—He aquí el texto íntegro de la parte más importante del discurso pronunciado por el conde de Caprivi en el Parlamento alemán, de cuyo discurso se telegrafió ayer la síntesis:

«Yo no puedo servirme del argumento de una guerra próxima. Me abstengo de presentar un cuadro de negros colores, pero diré la verdad. Mantenemos relaciones normales con todas las potencias, y nada existe que pueda hacer más difíciles estas relaciones amistosas.

El Emperador ha declarado que el Higoland era la última parcela de tierra deseada por Alemania.

Nada tenemos que reclamar.

La nacion no quiere una guerra ofensiva. No queremos tomar á Francia ni siquiera un kilómetro cuadrado y nos bastan nuestras colonias para no codiciar las ajenas.

«En 1870 había sobre la frontera ocho cuerpos de ejército franceses y 17 alemanes y no sucedería así si estallare una próxima guerra.

Aún en caso de victoria, encontraríamos gran número de fuertes y de fortalezas que nos detendrían en Francia.

«Paris es actualmente una plaza fuerte como no ha existido otra semejante en el mundo. En todo caso la guerra sería más larga que en 1870.

«Si comenzásemos semejante guerra atacando los primeros, no podríamos vanagloriarnos de ello, y en seguida encontraríamos probablemente otras naciones que no nos permitirían punto de reposo.

«Alemania no hará jamás una guerra preventiva de esta suerte.»

Paris 25.—Algunos periódicos alemanes manifiestan la esperanza de que se llegue al fin á un arreglo comercial ruso-germánico.

Indican además que los últimos sucesos ocurridos en Francia, producen un cambio de conducta en el Gobierno de San Petersburgo que tal vez resulte favorable á Alemania.

La imaginacion EN EL SUEÑO

Un eminente publicista inglés, Mr. Frédéric Greenwoold, estudia en la *Contemporary Review* el fenómeno de los sueños, ó sea del ensueño en el hombre, para lo cual tiene especial autoridad, toda vez que, segun su propia confesion, es uno de los más grandes soñadores de la tierra.

Algunas de las historias que refiere parecen revelar verdaderos casos de telepathia y de doble vista, de esos que la fisiología contemporánea trabaja por analizar. Otros refiérense simplemente á hechos que pudiéramos llamar clásicos del sueño ordinario. Hay que abstenerse, en su opinion, de admitir que todos los fenómenos imaginativos tengan por base un desorden ó una irregularidad de la sensibilidad. Ciertamente con frecuencia sucede así; pero otros casos, los más curiosos, parecen derivarse de una condicion del espíritu, que no tiene nada de anormal.

Entre sus habituales visiones, mister Greenwoold nota desde luego especies de espectros ó de figuras humanas, sin ninguna semejanza con seres que le sean conocidos. Estas figuras no se le aparecen más que cuando tiene los párpados cerrados.

Se mantienen á cuatro ó cinco pies de distancia y parecen dotadas de una suerte de vida propia, aunque reducidas á un perfil que se diría trazado con tiza sobre fondo negro. Revisten á veces colores variados, pero estos colores son siempre pálidos; verdaderamente parecen hechas de humo; sus líneas tiemblan, se borran ó se acentúan, sin formar jamás un conjunto completo y definido.

Estas son visiones familiares y sin consistencia. Pero frecuentemente el ensueño toma consistencia acusando una forma positiva, y que puede tocar en lo trágico.

Así es cómo mister Greenwoold ha pasado una noche por todas las emociones del asesinato, y ha soñado que acababa de matar á un hombre, precipitándolo desde el borde de un muelle al mar.

El acto mismo no hacía parte de la mision, porque ésta comenzaba inmediatamente despues de haber consumado el crimen. El sentimiento que experimentaba en toda su intensidad era el de los remordimientos. Se veía errando desde el alba por las estrechas calles que rodeaban el puerto, y sufría la impresion del aislamiento moral de la soledad espantosa del asesino, andando con paso furtivo y sin atreverse á desplegar los labios para decir palabra alguna.

Otros sueños encierran una serie de problemas que el sujeto quiere descifrar y llega á veces á resolver. Tal es el caso referido á M. Greenwoold por un arquitecto amigo suyo.

«En 1886, en los momentos en que la opinion se preocupaba vivamente de los proyectos de Gladstone sobre el *home rule*—dice el arquitecto—yo soñé que debía hacer varias comprobaciones en uno de los palacios reales. Subiendo una escalera encontré en uno de los descansos á la Reina hablando con una dama, á la cual atribuí instintivamente el nombre de miss Cowper, aun cuando yo jamás había conocido persona alguna de este nombre en la vida real.

Me enteré al paso de la conversacion: miss Cowper trataba de persuadir á la Reina que ella debía oponer su veto al *Bill* Gladstone cuando fuera sometido á su sancion.

Entonces, excusándome, pedí permiso para retirarme; pero la Reina me invitó á permanecer allí, porque lo que ella tenía que decir podría ser oido por todos y por cada uno de sus úditos. La conversacion continuó, llamando miss Cowper en su ayuda todos los argumentos que podía imaginar y objetándole la Reina que ella no debía separarse de las prácticas constitucionales.

Durante esta conversacion yo no cesaba de oír un ruido metálico, seco é irregular, cuya naturaleza me era imposible discernir. Pronto la escena del sueño cambiaba.

Era de mañana; yo me encontraba en mi club; uno de mis amigos me decía: «Habéis leído el *Times*? Trata de vos.» Me hice traer el periódico, en el cual encontré por extenso la conversacion de la Reina con mister Cowper y la mencion del papel ocasionado que yo

había tenido. Todo esto ocupaba varias columnas del citado diario. Y entonces la luz se hacía en mi espíritu; yo me decía; «aquel ruido seco é irregular era el del aparato telegráfico; á medida que la conversacion tenía lugar, el receptor la había transmitido á la prensa.»

En fin, para mister Greenwoold, el sueño parece á veces llegar hasta los fenómenos llamados de telepathia. Véase el ejemplo siguiente:

Un hombre y una mujer, ambos de complexion algo romántica, estaban unidos desde la infancia por la más tierna afecion: una afecion frecuentemente puesta á prueba, y que nada había podido alterar ni debilitar. Circunstancias diversas les habían impedido casarse: vivian honradamente, separados siempre el uno del otro por grandes distancias; las inmateriales comunicaciones frecuentes entre ellos les habían dado la seguridad durante diez ó doce años de que la antigua afecion permanecía inquebrantable.

Al cabo de este tiempo el hombre comenzó á ser perseguido por una serie de sueños, en los cuales su amada se le aparecía confesándole que era infiel y hasta jactándose de ello.

Apenas despertado el soñador recobraba toda su fe en aquella á quien amaba, y se sentía humillado y vergonzoso de que tan disparatadas fantasías lograran tener entrada en su imaginacion.

Pero aquellas visiones se renovaban periódicamente, y en los sueños él siempre la veía infiel, sea viajando, sea á la orilla del mar ó en cualquier *garden party*, confesándole sus faltas con cierta impertinente alegría. «Claro—le decía ella;—por qué lo voy á ocultar? ¿Creeis que podía suceder otra cosa? Mientras tanto, ocurre súbitamente la muerte de la dama en momento que ella leía su propio libro de memorias, una especie de diario, en el cual de su puño y letra confirmaba todos los sueños de su desgraciado amigo, no ciertamente por medio de detalladas confesiones, sino por frecuentes expresiones de remordimiento.

El doctor Benjamin W. Ward Richardson formula sobre este punto un juicio excelente, segun leemos en una revista científica: «Los sueños, dice, pueden siempre explicarse por causas físicas; no se encontrarán en ellos otros misterios que los que resultan de la ignorancia de las leyes naturales. Nosotros modelamos nuestro sueño como modelamos nuestra vida. Los sueños son el reflejo de todo lo que en el mundo exterior se asocia á nuestro organismo. «La ausencia de los ensueños es el verdadero signo de la salud física, mental y moral.»

Noticias

Ayer tarde fué recibido en audiencia particular por la infanta Isabel, el diputado por Zaragoza D. Tomás Castellanos, que hizo entrega á S. A. de una artística placa de plata oxidada para colocar en el pedestal de la Virgen del Pilar, y que el partido conservador regaló á la infanta Isabel durante su estancia en Zaragoza.

Sobre la placa se ha grabado la siguiente inscripcion:

«A S. A. R. doña Maria Isabel de Borbon, en testimonio de lo que Zaragoza agradece y estima su visita, el partido liberal conservador de esta ciudad, 21 de Octubre de 1892.»

—Dice un periódico de Ciudad Real:

«Se habla hoy, aunque muy reservadamente, de cierto asunto con visos de irregularidad ó algo más, descubierto por el señor presidente de esta Audiencia.»

—Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que los copiadores de cartas de las casas de comercio y banca, queden eximidos del pago del sello del impuesto.

—La funcion religiosa que organiza el Cuerpo de artillería en honor de su patrona Santa Bárbara, se verificará en la iglesia de San José, y en ella predicará el padre Cardona.

Dirigirá la orquesta el maestro Oller, y se ejecutará una notable misa no conocida en Madrid.

Ateneo

Anoche se inauguraron las tareas de la seccion de Ciencias Exactas, Físicas y naturales.

El presidente Sr. Salillas pronunció un discurso elocuentísimo, exponiendo cuáles serán los trabajos de la seccion en el presente curso, y entre otros citó las conferencias del doctor Ramon y Cajal.

El secretario, Sr. Fernández Huelci, leyó una notable Memoria sobre el «Bio-Sociologismo». Fué ruidosamente aplaudido.

—El jueves salió de Aden para Colombo el vapor correo de la compañía Trasatlántica «Isla de Panay». También el jueves fondeó sin novedad, en el puerto de la Habana, el vapor correo de la compañía Trasatlántica «Antonio Lopez».

—Las 10.000 pesetas que los Reyes de Portugal dejaron para los pobres, han sido distribuidas por el gobernador civil en la forma siguiente: 780 en socorros de 6 pesetas, y 1.908 en cantidades de 2,50 pesetas.

Hay ó mañana se verificará el reparto en el Gobierno civil.

—Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se reunió ayer el consejo de Instrucción pública, habiendo acordado proponer á D. Perfecto Conde para la cátedra de histología de la Universidad de Santiago, á D. Andrés Ruete para la de cálculos de la facultad de ciencias de Madrid y á D. Agustín Arredondo, para la cátedra de psicología de Bilbao.

—Por la direccion de Beneficencia y Sanidad se han remitido al gobernador de Soria 2.000 pesetas para combatir la epidemia variolosa en aquella capital, y linfa en cantidad bastante para vacunar y revacunar á toda la poblacion. Análogos envíos se han hecho al gobernador de Pontevedra, con destino á esta capital.

—Hoy probablemente se publicará una circular por el gobernador civil, recordando á las empresas de teatros el deber que tienen de terminar las representaciones antes de las doce y media de la noche.

—Por mayoría de votos ha acordado la Diputacion provincial de Guipúzcoa subvencionar con unas 600.000 pesetas el ferrocarril de Elgoibar á San Sebastian.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Valoria la Buena (Valladolid)— Los precios que han regido en el último mercado son:

Trigoregular á 45 reales fanega; centeno a 27; cebada a 24; garbanzos de 100 a 170 id.; harina de primera a 18 rs. arroba; de segunda á 17 id.; de tercera á 15; harinilla á 20 rs. fanega; cabezuela á 13.

Arévalo (Avila)—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 1.500 fanegas á 45 rs. fanega; centeno, 100 a 26 id. id.; cebada 400 id. de 25 a 26 id. id.; algarrobas 400 id. de 23 1/2 a 24 id. id. garbanzos de 130 a 180 id. id., harina de primera a 19 rs. arroba; id. de segunda a 18 id.; id. 3.ª á 17 id. idem.

Estacion de Veguellina (León)— Los precios que rigen este mercado son los siguientes:

Trigo superior á 41 rs. las 96 libras; nuevo a 40; mocho a 00 idem alaga á 00; id. maíz a 00; centeno á 28; cebada á 24; avena á 14; harina de 1.ª á 16 rs. arroba; id. de 2.ª á 15; id. de tercera a 14; salvado de primera a 18 rs fanega; id. de segunda a 0, id. de tercera a 0,00; lentejas a 00; alubias a 60.

Bolsa

Cotización de 25 de Noviembre 1892

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado.....	68 35	>	10
— fin de mes.....	68 30	>	20
— pequeños.....	69 10	>	10
4 por 100 exterior.....	73 25	>	20
4 amortizable al contado.....	77 90	>	25
— pequeños.....	78 6	>	50
Billetes de Cuba: 1886.....	106 45	>	15
Id. Hipotecarios de id 1890.....	97 40	>	10
— Id. céds. 5 0/0.....	95 90	>	»
Banco de España: acciones.....	339 00	1 50	>
— Id. céds. 4 0/0.....	00 00	>	>
— Obligs. 5 0/0.....	00 00	>	>
C.ª de Tabacos: acciones.....	000 00	>	>
COTIZACIÓN DE PARIS			
4 por 100 exterior.....	63 50	>	25
3 por 100 francés.....	99 42	>	32
Norte.....	000 00	>	>
Midi.....	000 00	>	>
Río Tinto.....	000 00	>	>
Tharsis.....	000 00	>	>
Precio oro, B. Aires.....	300 00	>	>

Espectáculos para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Rigoletto. ESPAÑOL.—Funcion 45 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Isabel la Católica (con todos los trajes, armas y demás objetos de la cabalgata histórica.)

COMEDIA.—Turno 3.ª—2.ª serie.—A las ocho y media.—La estrella de los salones. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El rey que rabó.

A la una.—Gran baile de máscaras.

LARA.—3.ª serie.—Turno 2.ª par.—A las ocho y media.—El cascabel al gato.—Matrimonio civil.—(Segundo acto de la misma.—Doña Inés del alma mía.)

APOLO.—A las ocho y media.—El monaguillo.—La Czarina.—La chicanera.—El cofre misterioso.

ESLAVA.—A las ocho y media.—E gran capitán.—La cencerrada.—El Africano.—¡Pobres forasteros!

TEATRO CIRCO DE PARISH.—A las ocho y media.—Artagnon.

MARTIN.—A las ocho y media.—El otro y yo.—Los langostinos.—(Segundo acto de la misma.—El loco.—(Baile al final de cada acto.)

ROMEA.—A las ocho y media.—Paella nacional.—Las doce y media y sereno.—Las tentaciones de San Antonio.—Un viaje redondo.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la **Sociedad General de Anuncios de España** á los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES,

demostrando, una vez más, que **nadie mejor** puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

Primera

La Correspondencia de España.....
El Imparcial.....
El Liberal.....
El País.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **cuatro** periódicos reunidos, cuesta **2.15** pesetas. Nosotros la damos por **1.35** pesetas, neto, precio que representa un descuento de **39** por **100**.

Segunda

La Correspondencia de España.....
El Imparcial.....
El Liberal.....
El País.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
El Correo Español.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **ocho** periódicos, reunidos, cuesta **2.5** pesetas. Nosotros la damos por **1.65** pesetas, neto, precio que representa un descuento de más de **36** por **100**.

Tercera

La Correspondencia de España.....
El Imparcial.....
El Liberal.....
El País.....
El Resumen.....
La Epoca.....
El Correo.....
El Correo Español.....
El Día.....
La Iberia.....
Las Ocurrencias.....
La Justicia.....
La Unión Católica.....
El Movimiento Católico.....
El Ejército Español.....
EL POPULAR.....
El Siglo.....
La Publicidad.....
El Clamor.....
La Libertad.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4.10** pesetas. Nosotros la damos por **2.60** neto, lo que representa un descuento de **37 1/2** por **100**.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243. — TELEFONO 513

NOTA. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

EL AGUILA

GRAN RAZA DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA CONFECCIONAR A LA MEDIDA
Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Casa fundada en 1850 ESTACION DE INVIERNO Casa fundada en 1850

PRECIO FIJO—AÑO DE 1892 A 1893—PRECIO FIJO

Trajes completos de paten, jergas, tricot negros colores	de . . . 20	á 70	
Pantalones paten, tricot y novedad	de . . . 7	á 25	[pts.]
Id negros de castor y elasticotin	de . . . 13	á 25	
Chalecos negros y novedad en varios generos	de . . . 4 1/2	á 15	
Americanas de paten, tricot y jerga	de . . . 11	á 42 1/2	
Chaqués tricot y jerga	de . . . 35	á 42 1/2	
Sacos y sobretodos en jerga, vicuña y chinchillas	de . . . 25	á 87 1/2	
Id con pieles	de . . . 87 1/2	á 125	
Batas y batas lanilla y tartan	de . . . 22 1/2	á 42 1/2	
Levitas cruzadas de paño y edredón	de . . . 42 1/2	á 75	
Fracs en paños y cachimíes	de . . . 42 1/2	á 75	
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa	de . . . 30	á 150	
Karrichs de melton y otros generos	de . . . 35	á 52 1/2	
Rusos chinchillas y patenes	de . . . 17 1/2	á 62 1/2	
Idem con esclavina alta novedad	de . . . 30	á 62 1/2	
Togas pañete con vueltas de terciopelo	de . . . 75	á 125	
Pardesus entretiempos, lanilla, jerga y casimir	de . . . 25	á 75	
Ir permeables	de . . . 17 1/2	á 52 1/2	
Mecforlancs novedad	de . . . 42 1/2	á 62 1/2	

Toda ropa convida y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este renombrado establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en generos del pais y extranjeros
NOTA. Será debidamente atendida cualquier reclamación justa que se haga de prendas compradas en esta casa.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y ^{Ca}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales.** Es un admirable medicamento contra las **costras de leche, y un excelente depurativo.**

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado exíjase en cada frasco la **marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.**

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre de 1892

Línea de las Antillas

NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10 de Cádiz, vapor «Antonio Lopez» para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», para Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas

El 11 de Barcelona, vapor «Isla de Panay», para Port Said, Aden, Colombo, Singapoore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona vapor «B. Iglesia» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Megador.

Servicio de Tanger.—De Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para mas informes en Madrid, Agencia de la Compañia Trasatlantica, Puerta del Sol, 13

Alcoholes de / Katongay / Intoxicato / Zimbarre / Disenteria, Vomitos, o / BISMUTO ALBUMINOSO, BOLLE / es mas agradable, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario. / Paris, GUEZ VIL, 4, rue des Saussaies, France / contra Neurasias, Jaquemas, Fiebras, Raumatismos, el BROMHIDRATO «QUINA BOLLE», plúvora

ASTILLERO DIQUE Y TALLERES DE VEA-MURGUIA HERMANOS EN CADIZ Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA 9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL 18 y 20, Calle Mayor, 18 y 20 MADRID

VALIEN QUINIO PESAN EN ORO LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MOLLOWAY ECLIRSAIN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.